



BECAS Y BENEFICIOS ESTATALES 2025
CURSO SUPERIOR

BECA
JUAN GÓMEZ MILLAS
CURSO SUPERIOR

UNIDAD FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL UFE
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral
Juntos escribimos tu futuro



BECA JUAN GÓMEZ MILLAS CURSO SUPERIOR

Es un beneficio para apoyar los estudios en cualquier institución acreditada, dirigida para alumnos egresados de enseñanza media con rendimiento meritorio.

COBERTURA:

Financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera de pregrado, modalidad presencial.

REQUISITOS POSTULACIÓN

- Completar el FUAS en www.fuas.cl en las fechas informadas por Mineduc.
- Puntaje igual o superior a 510 puntos (escala 100-1.000) en el promedio de las pruebas obligatorias (pruebas Competencia Lectora/Comprensión Lectora y Competencia Matemática 1 /Matemática) en las PAES del año de admisión a la carrera o el anterior (puntaje PAES regular rendida el año 2022 o PDT invierno) o puntaje igual o superior a 500 puntos (escala 150-850) en el promedio de las pruebas obligatorias (pruebas Comprensión Lectora/Lenguaje y Matemáticas) en la PDT o PSU para el año de admisión a la carrera o el anterior, si rendiste la prueba desde el año 2012 en adelante.
- Además, cumplir con porcentaje de avance académico. Se requiere que hayas aprobado al menos el 60% de las asignaturas inscritas durante tu primer año, si pasas a segundo; o el 70% de los ramos inscritos del año académico inmediatamente anterior, si ingresas a tercer año en adelante. Avance académico para estudiantes que pasen a 2º año de la carrera es del 60% de los ramos inscritos y en el caso de estudiante que pasen a 3º año en adelante de la carrera, debe cumplir con el 70% de los ramos inscritos
- Matricularse en una Institución Acreditada al 31 de diciembre 2024.

REQUISITO SOCIOECONÓMICO

- Pertener al 70% de la población de menores ingresos del país.